

Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Se formula ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, siendo las 13:30 Trece Horas con treinta minutos del día 11 de Noviembre del 2022 dos mil veintidós, en el lugar y fecha citados, se procede a desahogar la presente Junta de Aclaraciones, pertenecientes a la junta convocada por el GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, a través de la Dirección de Obras Públicas, en relación con el CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO DE OBRA NO. 140235R3308, de la Obra denominada: "REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE TLALOC ENTRE LAS CALLES MARISCAL Y TENOCHTITLÁN CALLE TENOCHTITLÁN ENTRE LAS CALLES TLALOC Y QUETZALCOATL, CALLE QUETZALCOALTL ENTRE LAS CALLES MARISCAL Y TENOCHTITLÁN EN LA COLONIA JARDINES DE ZAPOTLÁN EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"

Ubicada en la calle TLALOC ENTRE LAS CALLES MARISCAL Y TENOCHTITLÁN CALLE TENOCHTITLÁN ENTRE LAS CALLES TLALOC Y QUETZALCOATL, CALLE QUETZALCOALTL ENTRE LAS CALLES MARISCAL Y TENOCHTITLÁN EN LA COLONIA JARDINES DE ZAPOTLÁN EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO" a ejecutarse con Recursos del fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) para el ejercicio fiscal 2022.

En la que se reunieron en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; el día 11 Once de Noviembre del 2022 dos mil veintidós, a las 13:30 Trece horas con treinta minutos, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Av. Circunvalación Escritores N°. 225, Col. Centro, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Concurso contenidos en las instrucciones a los Contratistas, con la intervención de los C.C. DRA. MIRIAM SALOMÉ TORRES LARES, Coordinador General de Gestión de la Ciudad, ARQ. JOE RONAL ANGELES PEDROSA, Director de Obras Públicas, ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ. Auditor de Obra Pública en representación del Órgano Interno de Control quienes presiden el evento, las personas cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar la Junta con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las Proposiciones Técnicas y Económicas del concurso por invitación en cuestión y forma parte íntegramente de la misma, estando presentes los contratistas que al final se enlistan y firman el final de la presente acta, manifestando lo que a continuación se indica:

AL ARRANQUE DE LA OBRA DEBERAN INSTALAR LONA INFORMATIVA. SE OTORGARÁ FORMATO CONTRA PRESENTACIÓN DE CONTRATO FIRMADO. EN LA PRESENTACIÓN DE LA ESTIMACIÓN Nº. 1.

SE SOLICITA QUE LOS PAQUETES CON LAS PROPUESTAS ECONOMICAS Y TECNICAS EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA SE ENCUENTREN FIRMADOS POR TODOS LOS PARTICIPANTES. PARA SU POSTERIOR DIGITALIZACION. PARA EFECTOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.



to the

1



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

Así mismo los concursantes dentro de la Junta de Aclaraciones estuvieron de acuerdo en los siguientes puntos:

- Se considera motivo de descalificación cualquier cambio al catálogo, de los no acordados en esta reunión.
- Se aplicará la retención del 5 al millar toda obra por invitación o concurso, por supervisión en cargos adicionales.
- Se aplicará la retención del 2 al millar toda obra por invitación o concurso, por aportación de acuerdo con el Convenio de Colaboración con la Cámara Nacional de la Construcción.

El día martes 15 Quince de Noviembre del 2022 a las 09:00 Nueve horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en la Av. Circunvalación Escritores Nº. 225, Col. Centro de esta ciudad, se llevará a cabo EL ACTO DE LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, correspondientes a la primera etapa del acto desechándose las que omitan alguno de los requisitos, exigidos por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se levanta la presente Acta de Junta de Aclaraciones, de conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo las 14:00 Catorce horas del día 11 Once de Noviembre del 2022 dos mil veintidós

ATENTAMENTE

"2022, AÑO DE LA INTEGRACIÓNA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO" "2022 AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN" CD. GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, 11 de NOVIEMBRE DEL 2022

POR EL H. GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

N°	FUNCIONARIOS PUBLICOS	FIRMAS
		Coordinación General de
1	DRA. MIRIAM SALOME TORRES LARES COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD	Gestión de la Ciudad



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

2	ARQ. JOE RONAL ANGELES PEDROSA	
	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	COULDE !
3	ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ.	DIRECCION DE STRUBLICAS
	AUDITOR DE OBRA PÚBLICA EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.	131.

FIRMAS DE CONFORMIDAD POR LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES

No	EMPRESA	EIRMAS
1	ONIPSE, S.A. DE C.V.	
2	SERCOM, S.A. DE C.V.	
3	ARQ. FRANCISCO VÁZQUEZ CORTEZ	-NO ASISTIO -
4	CDAI, S.A. DE C.V.	(Fish)
5	ARQ. JORGE CASILLAS PALOMARES	- NO ASISTIO -

lling

Recibi 10010

Reabi Corld Simple

Maihi Copia.
11-Nov-20AZ

The state of the s